



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTEPINILLA

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excma. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente a Año 2022, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunos.

Fuentepinilla, 10 de enero de 2022.–El Alcalde, Tomás Manrique de Miguel.

53

BOPSO-8-19012022